



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0023593/2011

VISTO:

Que por Res.579/11 del HCD se solicitó al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Dra. María Elena ÁLVAREZ,
Que se advierte que la fecha a partir de la cual se renueva esta designación no es la correspondiente según lo detallado en el informe de cargos (folios 37 y 38) de la Dra. M. E. Álvarez,

ATENTO:

Que se hace necesario rectificar este error en el sentido que donde dice "01-04-11", debe decir "19-05-11",

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Modificar la Res. 579/11 HCD aprobada por Res. 887/11 HCS, en el sentido de donde dice "01-04-11", debe decir "19-05-11".


Artículo 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la modificación señalada en el artículo precedente.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº
AG / acf

1025


Prof. Dr. GUSTAVO A. ARGÜELLO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC